

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 29 / 03 / de 2023
a las 8:50 horas.-
LM
FIRMA

El concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Lisandro Mársico, presenta para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda proceda a:

-Intensificar los controles de tránsito en calle Ciudad de Esperanza, entre las arterias Jaime Ferré y G. Maggi.

FUNDAMENTOS

En el sitio de referencia se observa de manera permanente fragantes incumplimientos de las normas que regulan el tránsito en la Ciudad; motos cuyos conductores y acompañantes no llevan el casco reglamentario colocado y a altas velocidades, vehículos sin luces y faltos de chapa patente.

A los fines de controlar estos palmarios incumplimientos a la legislación vigente, es que resulta vital, urgente e impostergable la realización de sostenidos controles por parte de las áreas competentes del Municipio.

Tengamos en cuenta que calle Ciudad de Esperanza en lo indicado en la referencia es una arteria de intensa circulación, incluso del transporte público local, por lo que, el cumplimiento de las norma de tránsito, salvará vidas humanas.

Dr. LISANDRO MÁRSICO
Concejal
Fte. Progr. Cívico y Social - PDP

Entró C. M. Reg. N° 10315-1